

## VI. ESQUEMA BÁSICO PARA LA RESEÑA DE LIBROS DE HISTORIA

El estudio de historia en el nivel universitario requiere como complemento indispensable al uso de manuales generales la utilización de libros de historia monográficos que sirvan para profundizar en el conocimiento sobre una etapa o fenómeno histórico. La realización de reseñas de libros recomendados es un recurso pedagógico esencial, puesto que obliga a una lectura atenta de los textos, ensancha los horizontes culturales del alumno, promueve sus hábitos de meditación y sistematización, y estimula su capacidad crítica y sus facultades de redacción literaria.

El modelo de esquema de reseña que figura a continuación es meramente tentativo. Como bien aprenderá el estudiante en la práctica, el formato de toda reseña es muy variable en función de varios factores, entre otros: la importancia intrínseca del libro reseñado; el autor o autores; la fecha de publicación; el tema abordado; el contexto histórico-cultural de aparición, etc. Cabe advertir, también, que una reseña constituye siempre un examen crítico breve, oscilando entre las tres y las diez páginas de extensión, donde se sintetizan las ideas básicas del libro examinado sin recurrir a la paráfrasis abusiva e inarticulada. A modo de horizonte técnico regulativo, cuya función desaparecería en la propia ejecución práctica, se ofrece el siguiente esquema de pautas regladas para la realización de una reseña de libros sobre historia.

### VI.1. *Lectura del libro*

a) *Información básica.* Ante todo, es necesario informarse del autor o autores del libro, su grado de autoridad en la materia, su especialización, trayectoria profesional, etc. De igual modo, resulta conveniente observar la fecha, lugar y editorial en la que se haya publicado, a fin de apreciar el contexto e intencionalidad de la obra; esto es: si se trata de un manual de divulgación o una monografía académica especializada; si está patrocinado por una escuela historiográfica determinada; si ha sido editado en circunstancias coyunturales especiales y con propósitos polémicos; etcétera.

b) *Reconocimiento general.* Como regla habitual, primeramente debe leerse y observarse con atención el título y subtítulo, el índice

general, las fuentes primarias y bibliografía secundaria empleadas en su elaboración, y el prefacio de la obra. De este modo, es posible formar una primera impresión del tema abordado y de los aspectos más importantes del estudio.

c) *Lectura atenta y reflexiva.* La posterior lectura del prefacio y los capítulos debe hacerse de modo pausado y reflexivo, siguiendo la estructura e hilo argumental empleado por el autor hasta llegar a las conclusiones (si las hubiera). En esta tarea, resulta conveniente recoger en fichas o folios las anotaciones y sugerencias que pudiera suscitar la obra y, sobre todo, copiar las citas textuales que merezcan especial relevancia o sintetizen el razonamiento del autor.

## VI.2. *Redacción de la reseña*

a) *Ficha bibliográfica.* Reseñar una obra (histórica u otra) consiste en examinar su contenido y dar noticia crítica y escrita de la misma. Por eso, la primera obligación es proporcionar los datos bibliográficos de la obra en una forma convencional, que permita a todo lector (incluso de otro idioma) buscar la misma en ficheros, catálogos y repertorios bibliográficos. Como ya hemos visto, esta ficha bibliográfica debe contener necesariamente los siguientes datos y en este orden: Apellidos y Nombre del autor; Título entero de la obra (con subtítulo); Lugar de edición; Editorial o entidad que lo publica; Fecha de publicación; Número de páginas. Si acaso, también su precio.

b) *Presentación del autor.* El segundo requisito de una reseña es presentar, aunque sea sumariamente, al autor o autores que son responsables de la obra examinada. Ello significa conocer brevemente su biografía intelectual, los rasgos más sobresalientes de su obra e investigaciones y su tendencia o inclinaciones historiográficas. Bajo estas coordenadas, puede establecerse el papel, importancia e intencionalidad de la obra reseñada en el conjunto de esa trayectoria profesional y quizá en el seno de la historiografía sobre el asunto.

c) *Resumen temático global.* Tras la presentación del autor, debe proporcionarse un resumen global del contenido del libro, señalando el tema principal (o temas) que analiza y la tesis esencial (o conjunto de tesis) que sostiene. Se trata meramente de informar de modo sintético y genérico sobre qué versa el estudio y cuáles son sus líneas argumentales básicas.

d) *Examen crítico.* Una vez introducido el tema y la perspectiva

del autor, cabe proseguir el examen y crítica pormenorizada de los contenidos del libro de un modo binario (sino más). Podría adoptarse el «método literal» y proceder a examinar las ideas, conceptos y razonamientos empleados a medida que son desgranados en los sucesivos apartados y capítulos de la obra. También podría emplearse el «método lógico», que prescinde de dicha estructuración y toma como eje de su examen el análisis de las ideas motrices y lógica argumental que vertebran la totalidad del trabajo y sus conclusiones. En ambos casos, el uso de las citas textuales recogidas durante la lectura puede ser crucial, teniendo en cuenta que dichas citas siempre deben aparecer entre comillas (para indicar que se trata de las palabras empleadas en el texto y no de una paráfrasis realizada por nosotros) y dando la referencia exacta de la página donde se encuentran. También en ambos casos, el examen de los contenidos de la obra puede ir acompañado de una comparación y cotejo entre sus tesis y las de otros autores, señalando su novedad y grado de contradicción o complementariedad con la literatura historiográfica existente sobre el asunto. Esta labor podría llevarse a cabo igualmente en el paso siguiente y final.

e) *Evaluación o conclusiones.* Toda reseña, en la medida en que constituye una noticia crítica para informar a terceros, debe incluir una ponderación general sobre el valor y entidad de la obra examinada y la conveniencia o no de su lectura. Ello exige calibrar el interés cualitativo del estudio y sus aportaciones y novedades al conocimiento del tema abordado. Naturalmente, esta labor de ponderación exige conocer el estado de la cuestión y la literatura especializada. Por ello mismo, la calidad de este apartado depende estrechamente de la formación del autor de la reseña y de su capacidad para apreciar la importancia de las tesis expuestas en la obra reseñada dentro del contexto historiográfico pertinente.

---

#### EJEMPLO DE RESEÑA DE LIBRO DE HISTORIA

FICHA BIBLIOGRÁFICA. Paul Preston, *The Politics of Revenge: Fascism and the Military in Twentieth-Century Spain*, Londres, Unwin Hyman, 1990, 215 páginas.

PRESENTACIÓN DEL AUTOR. Desde la publicación de su estudio sobre la dinámica política española entre 1931 y 1936, durante la II República (*La destrucción de la democracia en España*, 1978), Paul Preston se ha revelado como el más fecundo y original de los hispanistas británicos contemporáneos. Siguiendo la brillante tradición abierta por Gerald Brennan y Raymond Carr, la amplia obra de Preston ha abordado los temas más importantes de la historia española de esta centuria: el papel crucial de las derechas y los militares en la quiebra de la República; la conflictiva evolución del movimiento socialista desde la dictadura de Primo de Rivera hasta la transición; la guerra civil en su totalidad multifacética; el desarrollo de la oposición antifranquista desde los duros años de posguerra hasta la muerte del dictador; y, por no seguir enumerando, el análisis de la transición política hacia nuestra actual democracia parlamentaria.

La amplitud de ese repertorio refleja sobradamente el rasgo que mejor define a la tradición hispanista británica de la que Preston es digno sucesor: su voluntad de establecer las grandes coordenadas de la evolución histórica contemporánea española y de estudiar en su seno asuntos importantes e influyentes dentro del conjunto. Basta recordar el contenido de *El laberinto español* de Brennan (1943) o la *España, 1808-1939* de Carr (1966) para comprobar esa voluntad omnicomprensiva que combina la sutileza analítica, una apoyatura documental y bibliográfica notable y un estilo narrativo de marcado valor literario. En este sentido, son plenos exponentes de la escuela historiográfica británica tal y como se fraguó a partir de la obra de Thomas Babington Macaulay (1800-1859). Probablemente, el contraste entre esa metodología y la estrecha e ilegible erudición de la historiografía española coetánea haya sido la clave para la extraordinaria recepción que tuvieron aquellos trabajos entre un público ávido de comprender «la singularidad de España» en el contexto europeo de la posguerra mundial.

RESUMEN TEMÁTICO GLOBAL. El libro publicado por Preston (*La política de la venganza*, en su traducción castellana) se sitúa fielmente en la tradición mencionada. Se trata de un conjunto de trabajos muy recientes (artículos y conferencias) que abordan la compleja relación e interacción entre los militares y el fascismo (como ideología y fuerza política) en la España del presente siglo. La obra se estructura en cuatro apartados que constituyen otros tantos bloques temáticos. Sólo el primero tiene un carácter general y aborda globalmente el modo en que militares y fascistas colaboraron, con mayor o menor suavidad, en la tarea de resistir toda tentativa de reforma social y modernización política en la crítica coyuntura de los años treinta y, posteriormente, toda modificación del régimen instaurado tras su victoria común en la guerra civil de 1936-1939. Los restantes apartados siguen un eje cronológico y estudian la evolución respectiva o

conjunta de militares y fascistas en el período de la segunda guerra mundial (1939-1945), durante el resto de la dictadura franquista (1945-1975) y, finalmente, durante la transición política a la democracia (1975-1982).

En términos de novedad e importancia historiográfica, los dos primeros apartados son los más interesantes, tanto por sus tesis como por el soporte documental y bibliográfico que presentan, en muchos casos nunca utilizados con anterioridad. A la par, el último bloque sobre el terrorismo de extrema derecha y las conjuras militares de la transición resulta el de menor atractivo para los historiadores (no así para el público general), dado que sus fuentes son básicamente hemerográficas, bibliográficas y testimonios personales de protagonistas. Habrá que esperar a la apertura de los archivos policiales y militares (españoles y extranjeros) para que el tema pueda ser analizado con mayor seguridad y puedan verificarse las plausibles hipótesis apuntadas por Preston.

**EXAMEN CRÍTICO.** El interés del capítulo primero del libro reside en su propuesta de analizar el fascismo español superando la mera consideración de Falange Española como la única fuerza fascista presente en España. Preston sostiene que reducir el fascismo a Falange supone eliminar la importancia de dicho fenómeno en la crisis que conduce a la guerra civil de 1936-1939, dado que antes del conflicto Falange era un partido escuálido e impotente y, después de la Unificación forzosa de falangistas, carlistas y monárquicos decretada por el general Franco en abril de 1937, la nueva Falange Española Tradicionalista y de las JONS casi se convirtió en un apéndice formal y modernizante bajo férreo control militar.

Como alternativa para determinar qué fue el fascismo español y quiénes fueron los fascistas, Preston propone comparar lo sucedido en España con lo ocurrido previamente en Italia y Alemania durante sus respectivas crisis de los años veinte y treinta. En ambos casos, el partido fascista o nazi, al principio mero integrante de una coalición contrarrevolucionaria que abarcaba a grupos derechistas tradicionales y contaba con la complicidad de las instituciones estatales, fue haciéndose con el control casi absoluto del aparato del Estado y del Ejército, hasta el punto de convertirse en el único partido legal y el mayor poder político autónomo dentro del régimen. En Italia ese proceso de fascistización del Estado fue frenado por la resistencia ofrecida por la monarquía, un amplio sector de las fuerzas armadas y la Iglesia católica. Por el contrario, en Alemania, Adolf Hitler fue capaz de doblegar a los sectores tradicionales, y a la altura de 1938 incluso los mandos del Ejército habían sucumbido ante el partido y el Estado totalitario nacionalsocialista.

La evolución de la situación en España ofrece sorprendentes similitudes con el caso italiano. Para empezar, la coalición contrarrevolucionaria que desata y libra la guerra civil contra el gobierno frentepopulista

está formada por grupos en franco proceso de *fascistización*: los monárquicos de Renovación Española y los católicos de la CEDA en absoluto estaban inmunes a la influencia fascista y parecen réplicas de la Asociación Nacionalista Italiana y de los fascistas agrarios. La diferencia parece estar en el hecho de que el Ejército español combatiente en la guerra, al contrario del italiano, retuvo básicamente su papel hegemónico y no quedó subordinado políticamente a la Falange unificada. Y sin embargo, como demuestran las difíciles relaciones entre ambos durante los años 1939-1942, la situación era muy inestable y Falange estuvo en condiciones de discutir esa hegemonía al amparo de un contexto internacional (las victorias del Eje italo-germano en la segunda guerra mundial) que parecía alumbrar un orden fascista para toda Europa; un «orden nuevo» que Franco estaba dispuesto a aprovechar y encabezar ya no sólo como Generalísimo de los Ejércitos sino también como Caudillo del Estado totalitario. En este sentido, que el proceso de fascistización de España no alcanzase el estadio de Italia (aun menos de Alemania) parece deberse ante todo al cambio de rumbo que experimentó la guerra mundial desde 1942 y a la resistencia renovada que el alto mando militar, los monárquicos y los católicos pudieron entonces ofrecer a los avances del falangismo sobre sus respectivas áreas de control: la política militar, los ministerios económicos, y los de Educación y de Justicia, respectivamente.

La propuesta esbozada por Preston de análisis comparativo tiene la virtud de corregir la tendencia actual de considerar el franquismo, en su totalidad, como un caso de régimen militar autoritario con pluralismo político limitado (siguiendo la célebre definición de Juan José Linz, tan ajustada al franquismo «desarrollista» de los años sesenta). Tal interpretación reduce la importancia del componente fascista hasta casi anularlo y hacerlo insignificante para la definición del régimen. Sin embargo, el análisis comparativo, sobre todo en el período 1937-1945, permite descubrir la función crucial del fascismo en la conformación y desarrollo de la dictadura franquista y su creciente hegemonía (luego truncada) sobre otros componentes del régimen (carlistas, alfonsinos o católicos). Precisamente, cuando se habla metafóricamente de una «fase azul» en el franquismo inicial se está haciendo referencia a esa realidad bien apreciada por los contemporáneos. En este sentido, es interesante notar que la tesis de Preston coincide con el juicio del propio Mussolini sobre el carácter fascistizante y las posibilidades de desarrollo plenamente fascista que estaban abiertas en la España de aquel período.

El segundo apartado del libro aborda monográficamente la lucha política dentro del régimen durante la segunda guerra mundial, cuando falangistas y militares pugnaban por orientar la política exterior española en un sentido más o menos beligerante en favor del Eje italo-germano y en contra de las potencias aliadas. Preston hace uso de un amplio abanico

de fuentes documentales diplomáticas (esencialmente alemanas) y de un repertorio bibliográfico realmente vasto. El resultado es la confirmación de una tesis ya enunciada por varios autores, entre ellos, Javier Tusell y Antonio Marquina: Franco estuvo más que dispuesto a entrar en la guerra al lado de Alemania en el segundo semestre de 1940 y sólo la negativa de Hitler a pagar el precio pedido por Franco (previa ayuda militar y alimenticia y cesión del imperio norteafricano francés) abortó la beligerancia española. En esencia, Hitler ni podía ni quería arriesgar las ventajas que estaba reportando la neutralidad benévola de la Francia colaboracionista del mariscal Pétain en aras de la costosa y dudosa beligerancia de una España de Franco hambrienta, inerme y semidestruida tras la guerra civil.

Lo interesante de este segundo apartado es notar que, en este período, Franco parece actuar como verdadero Caudillo falangista, obliterando los consejos de prudencia y cautela emitidos por la mayoría del generalato y apoyando sin reservas la política exterior de su cuñado y consejero, Ramón Serrano Súñer. Ello mismo es una valiosa indicación de la virtualidad de una evolución fascista en España bajo el liderazgo de un militar devenido en *Duce* por la fuerza de las circunstancias y su propia ambición. Los generales influyentes (Varela, Orgaz, Kindelán, Aranda, etc.) a duras penas lograron contener «la tentación del Eje» que animaba a Franco y tuvieron que recurrir a presiones, advertencias y conjuras de muy diverso tipo para obligarle a permanecer «no-beligerante» en la contienda mundial. Como subraya Preston, hay que recordar que se trataba de un generalato que había *elegido* a Franco como Generalísimo y Jefe del Estado y que le consideraba un mero *primus inter pares*, y no un *homo missu a Deo* (enviado por Dios), como gustaba de verse el Caudillo. A este respecto, una anécdota recogida por Preston es suficientemente expresiva. En aquellos tiempos, el dicharachero general Queipo de Llano todavía osaba referirse al susceptible Jefe del Estado en términos nada respetuosos: «Paca la culona» (p. 88).

Algunos años después, no habría ningún general que pudiera tratar como un igual a Franco y, aún menos, ridiculizar su figura sin graves riesgos para su carrera y su persona. El complejo proceso que condujo a esa situación e hizo de Franco un dictador arbitral intocable e inapelable es el tema del tercer apartado del libro.

**CONCLUSIÓN.** En resolución, la obra de Paul Preston está repleta de sugerencias interpretativas y riqueza informativa sobre un tema crucial para la historia contemporánea española. Además, tiene la virtud de ofrecer una perspectiva metodológica comparativa que contribuye a la mejor comprensión de los fenómenos españoles dentro del marco europeo coetáneo. Por eso mismo, cabe esperar y desear su pronta traducción

al español, a fin de poner todo su contenido y argumentos a disposición de un público más amplio e interesado por el reciente pasado histórico de España.

---

## VII. ESQUEMA PARA LA REDACCIÓN DE UN TRABAJO DE CURSO

Los trabajos de curso sobre un tema histórico constituyen un ejercicio educativo fundamental en el ámbito universitario. Ante todo, porque posibilitan una serie de actividades de gran valor formativo para los alumnos. Por ejemplo: adiestrarse en el manejo de bibliografía histórica; desarrollar sus capacidades de análisis, sistematización y exposición; ensayar prácticamente aspectos elementales del método de investigación historiográfica; y profundizar en el conocimiento de un tema o problema histórico particular.

Generalmente, la elaboración de un trabajo académico tiene como punto de partida una idea básica sobre el tema que se va a someter a examen (sea la biografía de Julio César, el origen de las Cruzadas, o las razones de la victoria aliada en la segunda guerra mundial). Es lo que podría denominarse el *PLANTEAMIENTO BÁSICO INICIAL*: la clarificación del conjunto de opiniones, juicios y saberes que tenemos ya sobre el asunto, la idea general básica que necesariamente abrigamos, porque nadie parte de un «conjunto de premisas cero» ante ningún tema. Su manifestación inmediata debe cobrar la forma de un título provisional para el trabajo y de un esbozo o índice sumario de sus contenidos, de los aspectos que hay que tratar en él, quizá divididos en apartados y subapartados. Puede manifestarse también en una especie de esquema o cuadro geométrico donde se sitúen los asuntos que deben examinarse y abordarse en el trabajo. Este planteamiento o idea puede ser previa («cazada al aire» mediante conversaciones, novelas o películas) o suscitada por las primeras lecturas realizadas. Pero necesariamente se irá modificando a medida que se avanza en el trabajo.

Una vez determinado el asunto que se va tratar y establecido claramente el planteamiento y la idea inicial, el primer paso sistemático en la elaboración del trabajo es reunir una *LISTA BIBLIOGRÁFICA* pertinente para profundizar en el conocimiento del tema. Esa bibliografía debe incluir, en términos generales, cuatro tipos diferentes de libros